

ACTA NÚMERO 41 CUARENTA Y UNO

**SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DIA 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2013
DOS MIL TRECE.**-----

**“PRESIDENCIA DEL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
EN AUSENCIA DEL C. ADRIAN HERNÁNDEZ ALEJANDRI,
PRESIDENTE MUNICIPAL”**-----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 20:00 veinte horas del día 31 treinta y uno de Octubre de 2013 dos mil trece, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los CC. **PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI; EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SANCHEZ; REGIDORES: J. JESUS FRANCO, KARINA MARIA CARDENAS FUENTES, ARTURO CARRANZA BERRONES, MARIA ALEJANDRA ARMAS GONZÁLEZ, JUAN PABLO ALVAREZ MORENO, MARIO RICARDO GERMAN TRUJILLO, MA. ELENA ROBLES SALMERON, FLOR MARIA CRUCES AVALOS, JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA, PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ TORRES,** y el suscrito Lic. José David García Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal; quien somete a consideración de los munícipes presentes el siguiente Orden del Día: -----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**
- 3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO PARA DARLE SOLVENCIA A PROGRAMAS SOCIALES, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**

4. PROPUESTA PARA NOMBRAR COMISARIO EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO Y TOMA DE PROTESTA.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. RECESO.

7. SE LEVANTA EL RECESO.

8. LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En estos momentos se pasa al desarrollo de la sesión:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Síndico del Ayuntamiento: Lic. Juan Gabriel Salazar Sánchez en ausencia del Presidente Municipal conforme al artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal; Regidores: J. Jesús Franco, Karina María Cárdenas Fuentes, Arturo Carranza Berrones, María Alejandra Armas González, Juan Pablo Álvarez Moreno, Mario Ricardo Germán Trujillo, Ma. Elena Robles Salmerón, Flor María Cruces Avalos, José Adolfo Campos Mata y Pedro Daniel Enríquez Torres; de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Síndico del Ayuntamiento en ausencia del Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto.-----

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Antes de aprobar la orden del día, en uso de la voz el Ciudadano Regidor Arturo Carranza Berrones, solicita se incluya en asuntos generales 2 dos puntos:

1. SOLICITUD DE APOYO PARA ESTANCIA DE LOS RESTAURADORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE RESTAURACIÓN DEL INAH, PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE LOS TRABAJOS EN LOS MURALES DEL SANTUARIO DEL SEÑOR DE LOS AFLIJIDOS DEL LLANITO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

2. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA BOMBEROS VOLUNTARIOS "JESÚS HERNANDEZ", PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz la Ciudadano Regidor Juan Pablo Álvarez Moreno, solicita sea incluido en asuntos generales 1 un punto:

3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO A CAMBIO DE USO DE SUELO PARA EL FRACCIONAMIENTO "LOMAS DE LA ESTACIÓN", PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Ciudadano Sindico del H. Ayuntamiento, Lic. Juan Gabriel Salazar Sánchez, solicita sea incluido en asuntos generales 1 un punto relativo a:

4. SOLICITUD DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "JESÚS HERNÁNDEZ", PARA LA DONACIÓN DE UN CAMIÓN DE BOMBEROS QUE FUE DONADO A ESTA CIUDAD DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO, POR LA CIUDAD DE PHARR, TEXAS PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, solicita sea incluido en asuntos generales 1 un punto relativo a:

5. SOLICITUD VERBAL REALIZADA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE INFORME A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE TIENEN QUE PRONUNCIAR SI SE ESTA SOLICITANDO LA REVOCACIÓN O REUBICACIÓN DE LA LICENCIA DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL NEGOCIO UBICADO EN LA CALLE CHIHUAHUA NÚMERO 21 BIS, ZONA CENTRO.

Puesta a votación el orden del día, resultó aprobada por UNANIMIDAD de votos de los presentes, con las adiciones a los puntos generales,

considerando el Ciudadano Síndico del Ayuntamiento en ausencia del Presidente Municipal proceder a pasar al siguiente punto.-----

3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO PARA DARLE SOLVENCIA A PROGRAMAS SOCIALES, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO.- Una vez que la Ciudadana Regidora Karina María Cárdenas Fuentes, como Presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, da lectura al dictamen correspondiente, el cual solicita sea anexado al apéndice de la presente acta; se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, por lo anterior se autoriza la modificación al presupuesto para darle solvencia a los programas sociales; lo anterior de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

4. PROPUESTA PARA NOMBRAR COMISARIO EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO Y TOMA DE PROTESTA.

ACUERDO.- Una vez que el Síndico del H. Ayuntamiento, en ausencia del Presidente Municipal, presenta la propuesta para nombrar Comisario en la Dirección de Seguridad Pública, se considera por parte del Pleno, que es factible autorizar la iniciativa, misma que resultó aprobada por **MAYORIA CALIFICADA** con 9 nueve votos a favor y 2 dos votos en contra de las CC. Regidoras Ma. Elena Roles Salmerón y Flor María Cruces Avalos, por lo tanto se nombra al **C. COMANDANTE J. MARCOS VENEGAS GARCIA**, como Comisario de la Dirección de Seguridad Pública. Hecho lo anterior en estos momentos se le solicita al Comandante pasar al frente para tomarle la protesta de Ley, Protesta que se llevo a cabo en presencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, asumiendo sus funciones a partir de estos momentos; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 72 setenta y dos fracción III tercera, 76 setenta y seis fraccione I

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

primera, inciso i, 77 setenta y siete fracciones I primera y XIV décimo cuarta, en relación al 128 ciento veintiocho fracción IV cuarta, 124 ciento veinticuatro fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

En uso de la voz la Regidora Ma. Elena Robles Salmerón manifiesta que su voto es en contra derivado a que para destituir al anterior comisario no se tomo en cuenta a este Cuerpo Edilicio en tiempo y forma para destituir al anterior Comisario de Seguridad Pública, por tanto queda también a su responsabilidad el nombramiento del nuevo Comisario de Seguridad Pública.- En uso de la voz la Regidora Flor María Cruces Avalos manifiesta que su voto es en contra ya que se está llevando todo esto fuera de tiempo y forma como lo mencione anteriormente por eso mi voto es en contra.-----

5. ASUNTOS GENERALES.

Asunto General No. 1.- SOLICITUD DE APOYO PARA ESTANCIA DE LOS RESTAURADORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE RESTAURACIÓN DEL INAH, PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE LOS TRABAJOS EN LOS MURALES DEL SANTUARIO DEL SEÑOR DE LOS AFLIJIDOS DEL LLANITO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO:- Una vez que el Ciudadano Regidor Arturo Carranza Berrones, presenta al Pleno del Ayuntamiento Solicitud de Apoyo para Estancia de los Restauradores de la Escuela Nacional de Restauración del INAH, para la realización de la segunda temporada de los trabajos en los murales del Santuario del Señor de los Afligidos del "Llanito". En estos momentos en uso de la voz la Regidora Ma. Elena Robles Salmeron solicita que se baje a comisión dicho punto para su análisis; por lo que antes de proceder a votación de este punto es factible se vote primero la solicitud de la Regidora Ma. Elena Robles, por lo que en estos momentos el Sindico en ausencia del Presidente Municipal procede a poner a votación lo siguiente: QUIENES ESTEN A FAVOR DE QUE SE BAJE A COMISIÓN ESTE PUNTO SIRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU BRAZO DERECHO, por lo que NO resulto aprobado este punto, al haber obtenido únicamente dos votos a favor. A continuación el Ciudadano Sindico del H. Ayuntamiento, en ausencia del

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature in the bottom left corner]

Presidente Municipal, somete a aprobación del Pleno del Ayuntamiento, dicho punto, resultando aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA**, con 9 nueve votos a favor y dos votos en contra; por lo anterior se aprueba dicho punto para efecto de que se otorgue el apoyo para alimentación y hospedaje para 23 personas, tomándose de la partida 9994 a la partida 4451; de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

En uso de la voz la Regidora Ma. Elena Robles Salmerón manifiesta que su voto es en contra derivado de que solicite que se baje a comisión y esta no fue aprobado.-En uso de la voz la Regidora Flor María Cruces Avalos manifiesta que de la misma manera solicito que se le diera un poquito más de seriedad en este sentido, para nosotros también tomar la decisión correctas yo también estoy de acuerdo en que se bajara a comisión.-----

Asunto General No. 2.- SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA BOMBEROS VOLUNTARIOS "JESÚS HERNANDEZ", PARA APROBACION EN SU CASO.

ACUERDO.- En uso de la voz el Regidor Arturo Carranza Berrones, presenta al pleno del Ayuntamiento solicitud de apoyo económico para Bomberos Voluntarios "Jesús Hernández". En estos momentos en uso de la voz la Regidora Ma. Elena Robles Salmeron solicita que se baje a comisión dicho punto para su análisis; por lo que antes de proceder a votación de este punto es factible se vote primero la solicitud de la Regidora Ma. Elena Robles, por lo que en estos momentos el Sindico en ausencia del Presidente Municipal procede a poner a votación lo siguiente: QUIENES ESTEN A FAVOR DE QUE SE BAJE A COMISIÓN ESTE PUNTO SIRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU BRAZO DERECHO, por lo que NO resulto aprobado este punto, al haber obtenido únicamente dos votos a favor. A continuación el Ciudadano Síndico procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA**, con 9 nueve votos a favor y dos votos en contra; de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos,

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signature in the bottom left corner)

64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

En uso de la voz la Regidora Ma. Elena Robles Salmerón manifiesta que su voto es en contra derivado de que solicite que se bajara atrabajo de comisión y no fue aprobado.-En uso de la voz la Regidora Flor María Cruces Avalos manifiesta que en el mismo sentido como se lo dije a mi compañero Arturo esta solicitud debería de haberse trabajado antes y de la misma manera con la invitación de la presidenta de la comisión de hacienda entonces mi voto es en contra derivado a que no se trabajo antes.

Asunto General No. 3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A CAMBIO DE USO DE SUELO PARA EL FRACCIONAMIENTO "LOMAS DE LA ESTACIÓN", PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO:- Una vez que el Regidor Juan Pablo Álvarez Moreno, como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, da lectura al dictamen correspondientes, el cual solicita sean anexados al apéndice de la presente acta; se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, por lo anterior se autoriza el cambio de uso de suelo para el Fraccionamiento "Lomas de la Estación", siempre y cuanto cumpla con las indicaciones que se mencionan en dicho dictamen; de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

Asunto General No. 4. SOLICITUD DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "JESÚS HERNÁNDEZ", PARA LA DONACIÓN DE UN CAMIÓN DE BOMBEROS QUE FUE DONADO A ESTA CIUDAD DE DOLORES HIDALGO CUNA DE



LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO, POR LA CIUDAD DE PHARR TEXAS, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO:- Una vez que el Ciudadano Síndico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Gabriel Salazar Sánchez, da lectura a la solicitud de donación de fecha 9 de Octubre del 2013, relativo a la petición de donación de un camión de bomberos manifestando además que el resguardo de dicho vehículo está a cargo del Presidente Municipal Adrian Hernández Alejandri, procediéndose a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, por lo anterior se autoriza dicha donación; lo anterior de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

Asunto General No. 5. SOLICITUD VERBAL REALIZADA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE INFORME A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE TIENEN QUE PRONUNCIAR SI SE ESTA SOLICITANDO LA REVOCACIÓN O REUBICACIÓN DE LA LICENCIA DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL NEGOCIO UBICADO EN LA CALLE CHIHUAHUA NÚMERO 21 BIS, ZONA CENTRO.

ACUERDO:- Una vez que el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento expone el punto; primero solicita al pleno se vote lo siguiente: QUIENES ESTEN A FAVOR DE LA SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE LA LICENCIA DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS SIRVASE LEVANTAR SU MANO DERECHA.- puesto a votación este punto NO resulto aprobado por falta de votos ya que únicamente fueron cuatro votos a favor. Ahora bien se pasa a poner a votación el siguiente punto: QUIENES ESTEN A FAVOR DE LA SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE LA LICENCIA DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS SIRVASE LEVANTAR SU MANO

DERECHA.- puesto a votación este punto resulto **APROBADO POR MAYORIA SIMPLE** al haber obtenido siete votos a favor. -----

Por lo anterior es de manifestar que este punto de acuerdo forma parte del punto que se trato en la sesión ordinaria de fecha 23 de octubre del presente año en relación al dictamen correspondiente del negocio de venta de bebidas alcohólicas que ampara la licencia de la señora Eudoxia González Cruces ubicado en la calle Chihuahua número 21 Bis; lo anterior de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

6. RECESO.

El Ciudadano Presidente Municipal, solicita un receso de 20 veinte minutos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos.-----

7. SE LEVANTA EL RECESO.

El Ciudadano Presidente Municipal, hace del conocimiento al H. Ayuntamiento que se levanta el receso, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos.-----

8. LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO: Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la presente Acta, el Síndico del H. Ayuntamiento en ausencia del Presidente Municipal, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de la lectura de dicha acta, misma que resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción III tercera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 00:03 cero horas con tres minutos,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature in the bottom left corner]

del día de hoy 31 treinta y uno de Octubre del 2013 dos mil trece, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el Artículo 128 ciento veintiocho fracción III y IV cuarta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- - - - -

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI

LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SÁNCHEZ

REGIDORES:

C. J. JESÚS FRANCO

C.P. KARINA MARÍA CÁRDENAS
FUENTES

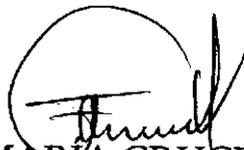
C. ARTURO CARRANZA
BERRONES

C. MARÍA ALEJANDRA ARMAS
GONZÁLEZ

C. JUAN PABLO ALVAREZ
MORENO

C. MARIO RICARDO GERMÁN
TRUJILLO.


31 OCTUBRE/2013
C. MA ELENA ROBLES
SALMERON


C. FLOR MARIA CRUCES AVALOS


C. JOSE ADOLFO CAMPOS
MATA.


C. PEDRO DANIEL ENRIQUEZ
TORRES

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.